ID DOCUMENTO: AcTRPisibAvsmvEQPMggu1bwgVU=
Verificación código: https://sede.uc3m.es/verificacion

BOLETÍN OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

BOEL de 29 de septiembre de 2020

Resolución del Rector de la Universidad Carlos III de Madrid por la que se cesan y nombran miembros del equipo decanal de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con la comunicación, de 1 de septiembre de 2020, de la Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, relativa a la propuesta de cese y nombramiento de miembros del equipo decanal de la Facultad y, en virtud de lo dispuesto por el artículo 47.1.f) de los Estatutos de la Universidad,

RESUELVO:

Primero.- Cesar a las siguientes Vicedecanas de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, agradeciéndole los servicios prestados:

- **Profª. Dra. Dª. María Cruz LLamazares Calzadilla** como Vicedecana de Orientación, Promoción, Igualdad y Cooperación.
- **Profª. Dra. Dª. Marta García Mandaloniz** como Vicedecana del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas del Campus de Getafe.

 Esta profesora mantendrá su nombramiento como Codirectora de la Clínica Jurídica, cargo que ostenta desde el 25 de octubre de 2016, con asimilación al cargo de Vicedecana pero sin efectos retributivos.

Segundo.- Nombrar a la **Profª. Dra. Dª. María Cruz LLamazares Calzadilla** Vicedecana del Grado en Derecho y del Doble Grado en Derecho y Administración de Empresas del Campus de Getafe.

Tercero.- Esta resolución surtirá efectos con fecha 1 de septiembre de 2020.

EL RECTOR,

Juan Romo Urroz

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ROMO URROZ JUAN	28-09-2020 12:25:17
UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID	29-09-2020 08:35:48